

## CUADRO DE RESUMEN DE INFORMES DE AUDITORÍA

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROESPACIAL

DNA1-0040-2020

<b>INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</b>				
<b>ENTIDAD QUE RECOMIENDA</b>	<b>RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS</b>	<b>INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)</b>
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</b>	Solicitará a la Subordinación Nacional de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la actualización del catastro a fin de que se cambie la razón social de "Comando de Educación y Doctrina" a "Comando de Educación y Doctrina Militar Aeroespacial"	El Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión COED, a partir de las recomendaciones efectuado por la Contraloría General del Estado, realiza el trámite para solicitar al señor Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas del CPCCS, para que se efectúe la actualización del catastro a fin que se cambie la razón social de Comando de Educación y Doctrina" a "Comando de Educación y Doctrina Militar Aeroespacial" así mismo se informe al suscrito, la situación actual del proceso de eliminación del listado de entidades que no presentaron el informe de rendición de cuentas del año 2017, al Comando de Educación y Doctrina.	<p><b>Recomendación CUMPLIDA</b></p> <p><b>Verificable:</b> Mediante Oficio nro. CPCCS-SNRC-2021-0199-OF del 20 de septiembre de 2021, suscrito por la señora Subcoordinadora Nacional de Rendición de Cuentas informa que una vez que se ha realizado una revisión minuciosa en la base de datos, registros y de información que reposa en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas, cúmpleme en manifestar que, la entidad Comando de Educación y Doctrina con RUC 1768135630001 cumplió con la presentación del informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2017, por lo tanto, no se encuentra en el listado de incumplidos.</p> <p>Igualmente manifiesta que se ha realizó el cambio de razón social y actualmente se encuentra signado con la siguiente</p>	<p><a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2022/03/2006anexo_9_CUADRO-RESUMEN-INFORMES-CONTRALORI%CC%81A.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2022/03/2006anexo_9_CUADRO-RESUMEN-INFORMES-CONTRALORI%CC%81A.pdf</a></p>
	Realizará el seguimiento para confirmar que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, elimine del listado de entidades que no presentaron el informe de			

rendición de cuentas del  
año 2017, al Comando de  
Educación y Doctrina.

razón social: Comando de Educación y  
Doctrina Militar Aeroespacial.



Firmado electrónicamente por:  
**ALVARO  
GUILLERMO  
HIDALGO OLAYA**

Álvaro Hidalgo Olaya  
Mayo. Téc. Avc.  
**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO COED**



Firmado electrónicamente por:  
**SILVIA ROSSANA  
CANELOS  
CARRILLO**

Silvia Canelos Carrillo  
TCrn. Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS COED**



Firmado electrónicamente por:  
**MARCIA ELIZABETH  
CHECA CABASCANGO**

Marcia Checa Cabascango  
TCrn. Esp. Avc.  
**RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS**



Firmado electrónicamente por:  
**MARCO VINICIO  
RODRIGUEZ  
GARCIA**

Marco Rodríguez García  
Crnl. CSM. Avc.  
**RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS**



Firmado electrónicamente por:  
**WASHINGTON  
WILFRIDO MOYA  
SALAZAR**

Wilfrido Moya Salazar  
Brigadier General  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR AEROESPACIAL**